



**YANAHUARA**  
YANAGUAYO - PERÚ



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE LA VILLA HERMOSA DE  
YANAHUARA**

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 023 -2020-MDY**

**Yanahuara, 2020 enero 17**

**VISTOS:** El informe N° 013-2020-OAJ-MDY de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe N° 0015-2020-MDY-OAF-ULSA, de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, en el Artículo 15° de la Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece el plan anual de contrataciones, que se apruebe debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento.

Que, conforme el Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contratación del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado dentro de los quince 15 días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y publicado por cada entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 151-2019-MDY, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Yanahuara para el año fiscal 2020, el mismo que consigna un gasto ascendente de S/ 13,232.066 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100).

Que, con Informe N° 013-2020-OAJ-MDY, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que se apruebe el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2020, conforme al detalle de los procedimientos según el Informe N° 0015-2020-MDY-OAF-ULSA, emitido por la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares, donde requiere la aprobación del Plan Anual de contrataciones e indicando que el mismo constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, el cual se articula con el Plan operativo Institucional y el presupuesto Institucional de la Entidad; así mismo debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Municipalidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar para el año fiscal 2020.

N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA TENTATIVA	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA	Bien	Por Acuerdo Marco	Compras por Catálogo	S/ 45,000.00	Febrero	Arequipa / Arequipa / Yanahuara



**YANAHUARA**  
TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VILLA HERMOSA DE YANAHUARA**

2	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MÓVILES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA	Bien	Por Procedimiento de Selección	Subasta Inversa Electrónica	S/ 586,344.00	Febrero	Arequipa / Arequipa / Yanahuara
3	SUMINISTROS DE LUBRICANTES Y FILTROS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA	Bien	Por Procedimiento de Selección	Adjudicación Simplificada	S/ 75,000.00	FEBRERO	Arequipa / Arequipa / Yanahuara
4	SUMINISTROS DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA PERIODO 2020-2021	Bien	Por Procedimiento de Selección	Adjudicación Simplificada	S/ 173,723.94	FEBRERO	Arequipa / Arequipa / Yanahuara

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 086-2019-MDY, de fecha 07 de octubre 2019, se resuelve desconcentrar las facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal.

Estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades reconoce;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA PARA EL EJERCICIO 2020, de acuerdo al siguiente cuadro:**

N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA TENTATIVA	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA	Bien	Por Acuerdo Marco	Compras por Catálogo	S/ 45,000.00	Febrero	Arequipa / Arequipa / Yanahuara
2	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MÓVILES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA	Bien	Por Procedimiento de Selección	Subasta Inversa Electrónica	S/ 586,344.00	Febrero	Arequipa / Arequipa / Yanahuara
3	SUMINISTROS DE LUBRICANTES Y FILTROS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA	Bien	Por Procedimiento de Selección	Adjudicación Simplificada	S/ 75,000.00	FEBRERO	Arequipa / Arequipa / Yanahuara
4	SUMINISTROS DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA PERIODO 2020-2021	Bien	Por Procedimiento de Selección	Adjudicación Simplificada	S/ 173,723.94	FEBRERO	Arequipa / Arequipa / Yanahuara

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, reglamentado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).



**YANAHUARA**  
TRABAJANDO POR EL DESARROLLO



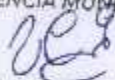
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE LA VILLA HERMOSA DE  
YANAHUARA**

**ARTICULO TERCERO.-** El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Yanahuara, podrá ser adquirido en la entidad sitio en la Calle Miguel Grau N° 402, Yanahuara- Arequipa.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Unidad de Logística y Servicios Generales.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**YANAHUARA**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA  
GERENCIA MUNICIPAL

  
LIC. VERONIKA CARREÑO GALLEGOS  
GERENTE MUNICIPAL



Alcaldía  
DAF  
Presupuesto  
Logística  
informática  
Archivo